

3 LA IMPRENTA EN MADRID

I.-Orígenes

La villa de Madrid estaba rodeada de dos grandes centros universitarios que reunían un valioso haber cultural y una prestigiosa trayectoria tipográfica: Salamanca y Alcalá de Henares. Cuando Felipe II traslada la capital a Madrid, ésta polariza la actividad de ambas transformándose en un centro cultural en breve tiempo.



Las pragmáticas de Felipe II

Publicó tres pragmáticas y una Ordenanza sobre los libros desde su época de príncipe hasta su muerte.

La primera, en 1554, es la Ordenanza del Consejo Real, en la que se establecen las normas sobre licencia para imprimir libros nuevos.

En 1558, datada en Valladolid, publica la Pragmática más importante de todas porque se define lo que es un libro y lo que debe hacerse hasta ponerlo a la venta.

Después, ya en Madrid, en 1569 mediante otra pragmática intenta impedir el contrabando de libros.

La de 1594, también en Madrid, está dedicada al precio de las cartillas en las que los niños aprendían a leer.

El 10 de agosto de 1598 publica la última en San Lorenzo de El Escorial sobre el precio de los libros.



En cuarenta años acuden a la capital escritores, impresores, editores, y libreros, en número y calidad suficiente, como para crear un ambiente propicio al nacimiento de Don Quijote.

De villa manchega a capital literaria del Siglo de Oro